

ANUNCIO DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA SORDOS
Fecha de la convocatoria:
5 de julio de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Sede federativa: c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 3, CP 41006 Sevilla Horario: de Lunes a Viernes de 10:00h a 14:00h Página web federativa: www.fads.es ; www.fads.es/elecciones2024
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 10 al 24 de julio de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
4 de septiembre de 2024

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.